



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

EVALUACIÓN CONVOCATORIA 003- HUC – 2008

INFORME DE EVALUACION DE LA PROPUESTA PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003 DE 2008.

OBJETO Y ALCANCE DE LA CONVOCATORIA

“Prestación de los Servicios de aseo y limpieza integral, con destino a las dependencias, áreas internas y externas, administrativas y asistenciales, incluyendo el suministro de insumos y elementos que se requieren para ello, de conformidad con lo establecido en el término de referencia rector de esta convocatoria “.

De esta manera teniendo en cuenta que mediante la Resolución N° 000026, del 26 de Marzo de 2.008, se designó a la Oficina Asesora Jurídica, y la Asesora externa del hospital, para evaluar las calidades de los proponentes en la Convocatoria Pública No. 003 – HUC - 2008 en lo que respecta a los aspectos de verificación jurídica y a los documentos esenciales; adjuntando las propuestas respectivas para su valoración, que fueron: Asumir Ltda. y Equigen Ltda. Dicha evaluación será publicada en la página Web www.hucaribe.gov.co para el conocimiento de los oferentes y de las veedurías en general.

EVALUACIÓN PROPONENTE 1

EQUIGEN LTDA.

Numeral	REQUISITO	EQUIGEN LTDA.		OBSERVACIONES
		DESCRIPCIÓN	CUMPLE NO CUMPLE	
2.2.1 y 2.2. 2	Capacidad Legal – Inexistencia de Inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE El oferente que sea legalmente capaz y no se encuentre incurso en las inhabilidades e incompatibilidades para contratar, de acuerdo con lo establecido en la Constitución y la ley. (Este requisito se acredita con la verificación del objeto social y de la capacidad del representante legal de la persona natural o jurídica inscrita en la Cámara de Comercio para contratar; y el certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales)	X	El oferente presenta a folios 156 a 158, el certificado de existencia y representación legal, en el que se constata la actividad comercial que puede desarrollar, dentro de la que se encuentra Prestación de servicios de transporte, educación, aseo y limpieza, en las calles, avenidas, parques y demás sitios públicos y privados. En igual sentido, aporta a folio 165 certificado de antecedentes fiscales del Representante legal de la empresa y a folio 166 certificado de antecedentes fiscales de la empresa, a folio 168



EVALUACIÓN CONVOCATORIA 003- HUC – 2008

				Certificado de antecedentes disciplinarios de la empresa y a 169 certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal, Certificado de cámara de comercio a folio 156 a 158, RUT a folio 160, copia autentica de la Cedula de ciudadanía a folio 162, Copia autentica de DAS a folio 163, Declaración de paz y salvo en seguridad social y parafiscales a folio 181.
2.2.3	Personas Jurídicas – Requisito especial existencia mínima y máxima.	Cumple, la persona jurídica que se hubiere constituido con una anterioridad no menor a dos (2) años a la fecha de inicio de la presente invitación a cotizar, y su término de duración sea por lo menos igual al plazo del contrato y un (1) año más. También cumple la persona natural que acredite que ejerce esta actividad mercantil con una anterioridad no menor de dos años.	X	El oferente Aporta el certificado de existencia y representación a folios 156 a 158 en el que se expresa que se encuentra inscrito en la cámara de comercio desde el 29 de Agosto de 2.001. Se observa que su constitución data de más de dos años. Su término de duración es hasta el 29 de Agosto de 20021.
2.2.4	Facultades de los representantes Legales.	Cumple, El representate Legal de encuentra autorizado por la Junta de socios para firmar contratos y créditos ante entidades privadas y públicas.	X	El oferente aporta a folios 171 a 172 acta 001 de 2.008, en el que se expresa y deja constancia que se autoriza al Señor Gerente general de la empresa firmar contratos y créditos ante entidades privadas y públicas por valor de (1.000.00) MIL Salarios mínimos mensuales o su equivalente a la suma de \$ 462.000.000.00
2.2.5	Certificado de registro SICE y precios CUBS	Inscripción en el SICE El proponente debe referenciar el número del certificado de registro en el RUPR de cada bien o servicio de uso común, el cual es generado por el SICE y en general darle cumplimiento al artículo 15 del Decreto 3512/2003. Este certificado consiste en la impresión que el proponente hace directamente del pantallazo de la página Web del SICE en donde salen sus	X	El proponente aporta de folio 185 a 188, la impresión del pantallazo de la página Web de conformidad con la exigencia de la propuesta En la evaluación económica, se deberá verificar que los pantallazos aportados coincidan con cada uno de los ítems relacionados.



EVALUACIÓN CONVOCATORIA 003- HUC – 2008

		datos básicos de información, acompañado del listado de bienes y/o servicios junto con su certificado de precio, código CUBS y valor del bien o servicio ofrecido, según el caso		
1.11	Lucha contra la Corrupción	Cumple , el proponente apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente la de la ESE Hospital Universitario del Caribe para favorecer la transparencia del proceso de selección comprometiéndose a suscribir un pacto de probidad y la responsabilidad de rendir cuentas y en este contexto deberá cumplir la constitución Nacional y las Leyes Colombianas.	x	No aporta compromiso de lucha contra la Corrupción
3.1.2.	Carta de presentación de la oferta	CUMPLE el proponente que haya presentado la propuesta conforme a los datos del anexo denominado carta de presentación de la propuesta. No cumple cuando no se suscriba la Carta de Presentación de la Propuesta por la persona natural del Proponente o por el Representante Legal de la Sociedad, o cuando éste no se encuentre debidamente autorizado para presentar la propuesta de acuerdo con los estatutos sociales.	X	Presentó la carta suscrita por el representante legal, con los datos que se establecen en el anexo de los términos de referencia, y en la que manifiesta no encontrarse inhábil para celebrar el contrato. (Esta fue presentada en un folio 02 que se anexa a la propuesta con numeración



EVALUACIÓN CONVOCATORIA 003- HUC – 2008

3.1.3	Certificado de existencia y representación legal	. Cumple el oferente que aporte el certificado de existencia y representación legal expedido dentro de los 30 días calendarios anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria, y en el cual conste que la sociedad esta registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia.	X	El certificado de existencia y representación legal fue expedido el día 27 de marzo de 2008.
3.16	Experiencia	Experiencia. CUMPLE, El oferente debe acreditar que posee experiencia en la ejecución de contratos de objeto similar al señalado en el presente proceso de selección para lo cual deberá anexar los contratos ejecutados en los dos último años, los cuales deberán sumar una cantidad igual o superior al 100% del presupuesto de la presente convocatoria y con la constancia de haberse cumplido a satisfacción, expedida dicha constancia por las personas contratantes.	X	El proponente relaciona en el índice de la propuesta, y anexa al contenido de la misma, certificaciones y contratos que acrediten experiencia y cuantía superior al 100% del presupuesto de la presente convocatoria. Copia contrato de Prestación de servicios Profesionales suscrito entre la Gobernación de bolívar, representada legalmente por el Dr. Libardo Simancas simancas y Equigen, representada por Luís Eduardo Ibarra tinoco, Contrato N° 173 de 26 de Septiembre de 2.006, por el valor de \$ 29.997.898,54, (folio 39 a 42); Contrato N° 273 por el valor de \$ 40.071.381,27 de fecha 5 de Octubre de 2.005, (Folio 43 a 44), Copia contrato de Prestación de servicios Profesionales suscrito entre la ESE Hospital Universitario del Caribe, representada legalmente por el Dr. Wilman Herrera y Equigen, representada por Luís Eduardo Ibarra tinoco, contrato N° 000009 de fecha 01 de enero de 2.007, por el valor de \$ 70.000.000 (Folio 45 a 48), Contrato N° 000157 de fecha 02 de Noviembre de 2.007 por el valor de \$ 100.000.000 (Folio 49 a 53), Otro si Contrato N° 000075 de marzo 01 de 2.007 por el valor de \$ 50.000.000, (folio 54); Contrato N° 000060 de fecha 02 de agosto de 2.006 por el valor de \$



EVALUACIÓN CONVOCATORIA 003- HUC – 2008

3.1.10	Declaración juramentada firmada por el representante legal	CUMPLE , De conformidad con el párrafo tercero del artículo 2° de la Ley 901 de 2.004, el proponente deberá declarar bajo la gravedad de juramento no encontrarse en situación deudor moroso con el Estado, o en su defecto haber suscrito acuerdo de pago vigente.	X	180.000.000 (Folio 55 a 59), El proponente Aporta a folio 180, declaración jurada por suscrita por el representante legal de la empresa.
3.1	Forma de presentación de la oferta	Cumple el proponente que presente la oferta en los términos descritos en el numeral 3.1. (Un original y dos copias, acompañada en medio magnético...)	X	Se presenta la oferta en 1 original que consta de 1 AZ de color blanco y dos copias (2 A-Z) para un total de 3 AZ. /aporta CD en original y copias.
3.1.11.	Certificación de cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2.002.	Cumple el proponente que siendo persona jurídica acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Mediante certificación suscrita por el Revisor Fiscal o por su Representante legal si de acuerdo a las normas vigentes no está obligado a ello, conforme anexo cuatro de términos de referencia.	X	Presentó certificado a folio 181, suscrito por el Revisor Fiscal, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 suscrito por Representante Legal
Adendo No. 002 de CONVOCATORIA Pública N° 0003-2.008- HUC	Póliza de Seriedad de la Oferta	CUMPLE, Póliza de seriedad: Constituir póliza de seriedad de la oferta a favor del Hospital Universitario del E.S.E en una cuantía igual al 10% del valor total de la oferta y con una vigencia de tres meses contados a partir del día de cierre de la presente invitación. Deberá acreditar el pago de la prima.	x	Aporta en atención al adendo no.002 de convocatoria Pública N° 003-2.008 HUC, Garantía de seriedad de la oferta, Recibo de Caja N° 5422 del 01 del mes de marzo de 2.008, por concepto de pago de Póliza de cumplimiento N° 0246232, por valor de Ciento Veinti uno mil, ochocientos pesos (\$ 121.800). Póliza de Seguro de cumplimiento de I aseguradora solidaria de Colombia N° 0246232, de fecha 02-04-2.008,



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

EVALUACIÓN CONVOCATORIA 003- HUC – 2008

cuyo objeto garantiza la seriedad de la oferta para prestar servicios de aseo y limpieza integral, cuya vigencia desde 2/04/2.008 hasta el 02/07/2.008, y suma asegurada \$ 37.292.000.

El proponente **EQUIGEN LTDA** se considera **HABIL JURIDICAMENTE**, por cumplir con los requisitos de verificación exigidos en el término de referencia, y en tal sentido, podrá ser evaluado técnica y económicamente.

ASUMIR LTDA

Numeral	REQUISITO	DESCRIPCIÓN	ASUMIR LTDA.		OBSERVACIONES
			CUMPLE	NO CUMPLE	
2.2.1 y 2.2. 2	Capacidad Legal – Inexistencia de Inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE El oferente que sea legalmente capaz y no se encuentre incurso en las inhabilidades e incompatibilidades para contratar, de acuerdo con lo establecido en la Constitución y la ley. (Este requisito se acredita con la verificación del objeto social y de la capacidad del representante legal de la persona natural o jurídica inscrita en la Cámara de Comercio para contratar; y el certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales)	X		El oferente presenta a folios 000005 a 0000067Certificado de matrícula de persona Jurídica, en el que se constata la actividad comercial que puede desarrollar, dentro de la que se encuentra La prestación de toda clase de servicios, y especialmente en el de aseo en todas sus modalidades, aporta a folios 000008 certificado de antecedentes fiscales de la Empresa y a folio 000009 certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal de la empresa, a folio 000010; ambos vigentes a la fecha de presentación de la oferta; el certificado de antecedentes judiciales se encuentra a folio 000011, SICE a folio 000013 a 000013 a 000016, RUT a folio 000133 a folio 000134, Declaración de parafiscales expedido por el contador público a folio 000129, NO aparece copia de cedula de ciudadanía del representante legal de la empresa, a folio 000128 Declaración Jurada de no encontrarse moroso con el estado,



EVALUACIÓN CONVOCATORIA 003- HUC – 2008

2.2.3	Personas Jurídicas – Requisito especial existencia mínima y máxima.	Cumple , la persona jurídica que se hubiere constituido con una anterioridad no menor a dos (2) años a la fecha de inicio de la presente invitación a cotizar, y su término de duración sea por lo menos igual al plazo del contrato y un (1) año más. También cumple la persona natural que acredite que ejerce esta actividad mercantil con una anterioridad no menor de dos años.	X	El oferente Aporta a folio 000005 a 000007, el certificado de matrícula mercantil; en el que se expresa que se encuentra registrado en la cámara de comercio desde el 7 de Abril de 1992. Se observa que su constitución data de más de dos años, Su término de duración es hasta el 24 de Marzo de 2020.
2.2.4	Facultades de los representantes Legales.	Cumple , El representante Legal de encuentra autorizado por la Junta de socios para firmar contratos y créditos ante entidades privadas y públicas.	X	El oferente aporta a folio 000005 a 000007, certificado de cámara de comercio, y a folio 000006 se observa las facultades del representante legal: El representante legal se encuentra facultado para ejecutar todos los actos y contratos acordes con las naturaleza de su encargo y se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios
2.2.5	Certificado de registro SICE y precios CUBS	Inscripción en el SICE El proponente debe referenciar el número del certificado de registro en el RUPR de cada bien o servicio de uso común, el cual es generado por el SICE y en general darle cumplimiento al artículo 15 del Decreto 3512/2003. Este certificado consiste en la impresión que el proponente hace directamente del pantallazo de la página Web del SICE en donde salen sus datos básicos de información, acompañado del listado de bienes y/o servicios junto con su certificado de precio, código CUBS y valor del bien o servicio ofrecido, según el caso	X	El proponente aporta a folio 000013 a la impresión del pantallazo de la página Web de certificado de registro de referencia, con fecha de registro 2.008-03-26, número de certificado de Registro de precio: 2546624 En la evaluación económica, se deberá verificar que los pantallazos aportados coincidan
1.11	Lucha contra la Corrupción	Cumple , el proponente apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente la de la ESE Hospital Universitario del Caribe para favorecer la transparencia del proceso de selección comprometiéndose a suscribir un pacto de probidad y la responsabilidad de	x	El oferente aporta a folio 000017, carta suscrita por el gerente de la empresa, el compromiso de luchar contra la corrupción tal cual se expresa en el numeral 1.11 de la presente convocatoria



EVALUACIÓN CONVOCATORIA 003- HUC – 2008

3.1.2.	Carta de presentación de la oferta	rendir cuentas y en este contexto deberá cumplir la constitución Nacional y las Leyes Colombianas. CUMPLE el proponente que haya presentado la propuesta conforme a los datos del anexo denominado carta de presentación de la propuesta. No cumple cuando no se suscriba la Carta de Presentación de la Propuesta por la persona natural del Proponente o por el Representante Legal de la Sociedad, o cuando éste no se encuentre debidamente autorizado para presentar la propuesta de acuerdo con los estatutos sociales.	X	Presentó la carta suscrita por el representante legal, con los datos que se establecen en el anexo de los términos de referencia, y en la que manifiesta no encontrarse inhábil para celebrar el contrato. (Se encuentra que el RUT, no está relacionado dentro del índice, y fuera del contexto de la propuesta, al igual que no encuentra foliada).
3.1.3	Certificado de existencia y representación legal	. Cumple el oferente que aporte el certificado de existencia y representación legal expedido dentro de los 30 días calendarios anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria, y en el cual conste que la sociedad esta registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia.	X	El certificado de existencia y representación legal fue expedido el día 26 de marzo de 2008.
.16	3 Experiencia	Experiencia. CUMPLE, El oferente debe acreditar que posee experiencia en la ejecución de contratos de objeto similar al señalado en el presente proceso de selección para lo cual deberá anexar los contratos ejecutados en los dos último años, los cuales deberán sumar una cantidad igual o superior al 100% del presupuesto de la presente convocatoria y con la constancia de haberse cumplido a satisfacción, expedida dicha constancia por las personas contratantes.	X	El proponente relaciona en el índice de la propuesta, y anexa al contenido de la misma, certificaciones y contratos que acrediten experiencia y cuantía superior al 100% del presupuesto de la presente convocatoria. certificación suscrita por el Capitán de corbeta Mauricio León Figueroa en su calidad de subdirector Administrativo y financiero del Hospital Naval de Cartagena de fecha 28 de febrero de 2.007, donde se establece que el proponente suscribió contratos con dicha entidad así: contrato N° CS-004HONAC 2.006, por el valor de \$ 39.084.680, contrato N° CS-019 HONAC 2.005, por



EVALUACIÓN CONVOCATORIA 003- HUC – 2008

				el valor de \$ 85.000.000, Contrato N° CS-039 HONAC 2.006 por el valor de \$ 44.915.320, Contrato N° CS-0135 HONAC 2.005 por el valor de \$ 48.000.000; certificación suscrita por el Capitán de corbeta Ruth M. González Alfonso en su calidad de subdirector Administrativo y financiero del Hospital Naval de Cartagena de fecha 19 de febrero de 2.008, de los contratos N° CS-480 HONAC 2.007 por el valor de \$ 84.151.840, Contrato N° CS-005- HONAC 2.007 por el valor de \$ 191.800.745; Certificación expedida por la Natalia Pérez Florez en su calidad de Jefe de Contratos de CONTECAR, de fecha 13 de Febrero de 2.007, donde constata suscripción del contrato N° 003-05 por el valor de \$ 54.731.628, contrato N° 50.186.172, Copia de contrato suscrito entre Alfonso Salas Trujillo en calidad de Representante legal de la Sociedad Portuaria y Elvira E. Vélez de Gil en su calidad de Gerente de Asumir Ltda., por el valor de \$ 383.262.000.
3.1.10	Declaración juramentada firmada por el representante legal	CUMPLE , De conformidad con el parágrafo tercero del artículo 2° de la Ley 901 de 2.004, el proponente deberá declara bajo la gravedad de juramento no encontrarse en situación deudor moroso con el Estado, o en su defecto haber suscrito acuerdo de pago vigente.	X	El proponente Aporta a folio 128, declaración jurada por suscrita por el representante legal de la empresa.
3.1	Forma de presentación de la oferta	Cumple el proponente que presente la oferta en los términos descritos en el numeral 3.1. (Un original y dos copias, acompañada en medio magnético...)	X	Se presenta la oferta en 1 original que consta de 1 Carpeta anillada y dos copias (2- Carpetas anilladas) para un total de 3 Carpetas anillada.
3.1.11.	Certificación de cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2.002.	Cumple el proponente que siendo persona jurídica acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y	X	/aporta Diskette en original y copias. Presentó certificado a folio 129, suscrito por el contador público, Dra. Saray de Jesús Puerta C, de fecha 26 de Marzo de 2.006de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002



EVALUACIÓN CONVOCATORIA 003- HUC – 2008

		Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Mediante certificación suscrita por el Revisor Fiscal o por su Representante legal si de acuerdo a las normas vigentes no está obligado a ello, conforme anexo cuatro de términos de referencia.		
ADENDO 002	Póliza de Seriedad de la Oferta	Póliza de seriedad: Constituir póliza de seriedad de la oferta a favor del Hospital Universitario del E.S.E en una cuantía igual al 10% del valor total de la oferta y con una vigencia de tres meses contados a partir del día de cierre de la presente invitación. Deberá acreditar el pago de la prima.	X	Aporta en atención al adendo no.002 de convocatoria Pública N° 003-2.008 HUC, Garantía de seriedad de la oferta, expedida por Seguros Confianza. Expedida el 27 de Marzo de 2.008, amparando el 10% (\$397.920.000) del valor de la convocatoria desde el 27 de Marzo de 2008 hasta 27 de Junio de 2008. cuyo objeto es amparar la seriedad y validez de la propuesta presentada para la convocatoria N° 003- HUC-2.008 relacionada con las prestación del servicio de aseo y limpieza integral, con destino a las dependencias, áreas internas y externas, administrativas y asistenciales, incluyendo el suministro de insumos y elementos que se requiera para ello. NO Anexa recibo de pago de la prima de la póliza de seguro que garantiza la seriedad de la oferta. (debe ser subsanada)

El proponente **ASUMIR LTDA**, se considera HABIL JURIDICAMENTE, por cumplir con los requisitos de verificación exigidos en el término de referencia, y en tal sentido, podrá ser evaluado técnica y económicamente.

MARCIAL CANO ACUÑA
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

TATIANA CARMONA NOBLES
Asesor Externa



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

EVALUACIÓN CONVOCATORIA 003- HUC – 2008
